

**Resolución Definitiva de 11 de diciembre de 2017, de la Universidad de Jaén, coordinadora del Proyecto CEI Patrimonio, por la que se resuelve la Convocatoria de 2 de octubre de ayudas “CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN PATRIMONIO, PATRIMONIUN-10”, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS EN 2017-2018 PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN INTERNACIONAL EN EL TÍTULO DE DOCTOR**

De conformidad con la Convocatoria de Ayudas “Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio, PatrimoniUN10” para la realización de estancias en 2017-2018 para la obtención de la mención internacional en el título de Doctor, la Comisión de Evaluación del Proyecto CEI Patrimonio, ha propuesto la concesión de las ayudas a los candidatos que han obtenido mayor puntuación de acuerdo con los criterios de valoración establecidos por la citada Convocatoria.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Evaluación del Proyecto CEI Patrimonio,

**SE HA RESUELTO:** Hacer pública la relación de beneficiarios:

**ADMITIDOS:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
CORDERO RODRÍGUEZ	OIHANA
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	DIEGO SALVADOR
MUÑOZ BENÍTEZ	MARÍA
HAKME	ELENA
ASENSIO PERAL	GERMÁN

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar recurso de alzada ante el Magno. Sr. Rector de la Universidad de Jaén, en un plazo de un mes desde la publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



Jaén, 11 de diciembre de 2017  
Fdo. Juan Gómez Ortega  
Rector de la Universidad de Jaén